

**REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE
ENMENDAR EL CONVENIO**
(Malta, 10 de noviembre de 2015)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión
2. Designación del relator
3. Adopción del orden del día
4. Consideración de las cuestiones pendientes de la tercera reunión del GT encargado de enmendar el Convenio
 - a. Finalizar las propuestas restantes de enmienda
 - b. Proceso para la adopción y entrada en vigor de las enmiendas
5. Otros asuntos
6. Clausura